

Declaración

Chile: La Crisis y el Estallido Social **Declaración 15/11/19 Sociedad Chilena de Salud Mental**

La Sociedad Chilena de Salud Mental, ante las legítimas demandas que movilizan la conciencia social, declara:

Reconocer la legitimidad de las demandas del movimiento social, impregnada de un espíritu reformador contra la inequidad existente.

Reconocer que el movimiento social genera un sentimiento de identidad y pertenencia e interés participativo.

Rechazar todo acto de vandalismo, disturbios o acciones destructivas contra la propiedad pública o privada.

Plantea la necesidad de espacios que permitan recomponer diálogos y construir caminos para que en Chile vuelva a imperar la libertad, la igualdad y la fraternidad, con ello recuperar la unidad del país, basadas en el respeto a todos los actores políticos, sociales o ciudadanos.

Hace votos por una urgente agenda de construcción de acuerdos, donde se recojan y se trabaje en la implementación adecuada de las aspiraciones sociales.

Presenta su compromiso y absoluta voluntad por sumar esfuerzos de forma amplia, plural, inclusiva, participativa y democrática que nos lleve a avanzar hacia modificaciones institucionales que garanticen los derechos de las personas.

Manifiesto presentado en:

Simposio: Controversias. Mujer y Ciencia. ¿Qué nos ha pasado?
Congreso Sociedad Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía.

Puerto Varas, 14 de noviembre 2019.